



**Universidad Nacional de Salta**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

430/08

13 NOV 2008

Salta,

Expediente N° 12.337/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. Alejandra Bergagna y Prof. Nancy Cardozo del Servicio de Orientación y Tutoría presenta el proyecto de Orientación al Ingresante; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Salta, ha incluido la problemática del ingreso como tema prioritario.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, buscó contribuir para una adecuada transición entre el nivel Polimodal y el nivel Universitario.

Que teniendo en cuenta la mencionada problemática, el Servicio de Orientación y Tutoría, presenta el Proyecto de Orientación al Ingresante que tiene como finalidad trabajar con los ingresantes de la Facultad cohorte 2008, promoviendo la retención y la permanencia de los estudiantes.

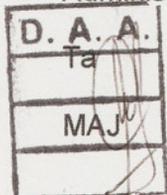
**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina en despacho N° 179/08.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 08/08 del 10/06/08)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** Aprobar el Proyecto de Orientación al Ingresante, presentado por el Servicio de Orientación y Tutoría, de la Facultad de Ciencias de la Salud, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

**ARTICULO 2°.** Hágase saber y remítase copia a: Servicio de Orientación y Tutoría y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



*[Signature]*  
Lto. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

430/08

13 NOV 2008

Salta,

Expediente N° 12.337/08

#### ANEXO I

#### SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

#### PROYECTO DE ORIENTACIÓN A INGRESANTES (POI)

##### 1. PRESENTACIÓN:

Desde hace unos años la gestión de la Universidad Nacional de Salta ha incluido en su agenda, la problemática del Ingreso como un tema prioritario. En consecuencia, desde la Facultad de Ciencias de la Salud, se buscó generar, por un lado, estrategias, acciones que posibiliten la orientación, el seguimiento y el apoyo para una retención con calidad, y por el otro, contribuir a una más adecuada transición entre el nivel Polimodal y el nivel Universitario.

En este marco el Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad, viene trabajando desde el año 1998 en las actividades del Ingreso. A partir del año 2003, se integró a trabajar en las Comisiones de Ingreso, coordinadas desde Secretaría Académica.

En conjunto, con las demás unidades académicas de la UNSa, la Facultad de Salud implementó desde el año 2006 el CILEU con vistas a mejorar el proceso de ingreso. En este sentido, el Servicio viene trabajando, como representante de la facultad, durante todo el año en la comisión de ingreso, mejorando la propuesta pedagógica del Ciclo.

Desde el Servicio entendemos al Ingreso como una Problemática compleja que requiere la implementación de una estrategia que aborde integralmente el tema, que trabaje sobre las dimensiones que la cruzan, con metas de corto, mediano y largo plazo, con el aporte de diferentes áreas y claustros de la Facultad. El Ingreso no es sólo una preocupación del servicio y de las cátedras de primer año es una inquietud que involucra a todos los actores institucionales.

Coherente con sus objetivos fundacionales, el Servicio de Orientación y Tutoría diseñó el presente Proyecto de Orientación al Ingresante, con el fin de promover un proceso de ingreso capaz de trabajar las debilidades que presentan los alumnos en sus aprendizajes y que asegure, asimismo, una adecuada incorporación a los estudios universitarios. En este Sentido creemos que el trabajo que realiza el CILEU es sumamente importante, pero que a su vez es necesario continuar con el proceso orientación y andamiaje al alumno, durante el cursado de primer año.



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

430/08

113 NOV 2008

Salta,

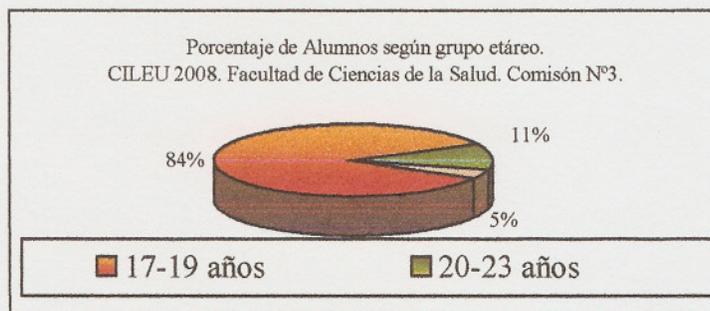
Expediente N° 12.337/08

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La Cohorte 2008 de ingresantes a la Facultad de Ciencias de la Salud, muestra las siguientes características:

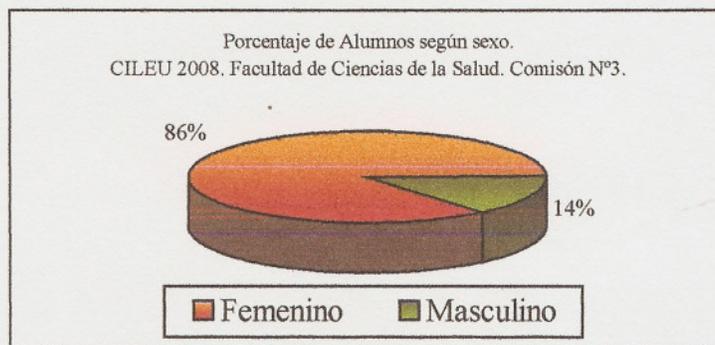
<sup>1</sup>Sobre un total de 501 alumnos se observa: 424 alumnos tienen entre 17 y 19 años; 56 entre 20 y 23; 23 más de 20 años.

### GRÁFICO 1



En el gráfico 1 se observa que el grupo etáreo predominante corresponde a los estudiantes con edades entre 17 -19 años, 84%.

### GRÁFICO 2



En el gráfico 2 presenta la distribución de los estudiantes según el sexo, se observa que un 86% son mujeres (430) y el 14% varones (71), sobre un total de 501 alumnos.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de los estudiantes según la procedencia; se observa que un 53% proviene de la capital salteña, un 20% del interior de la provincia de Salta y un



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

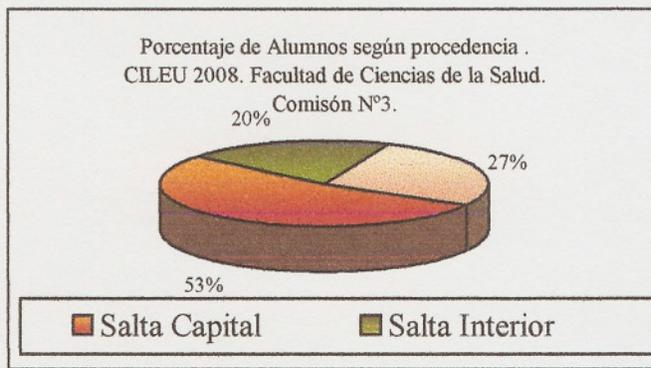
430/08

13 NOV 2008

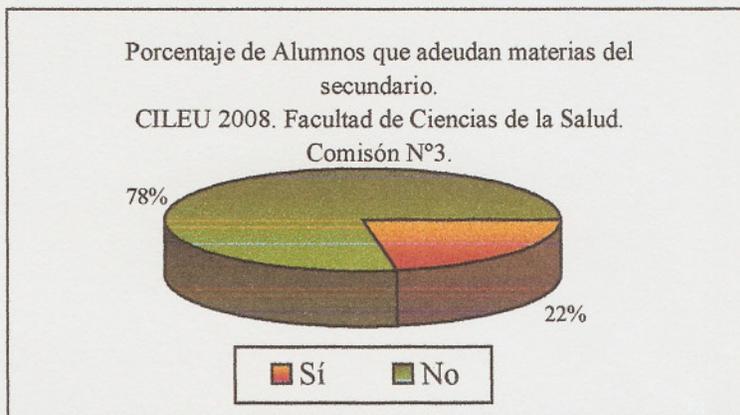
Salta,

Expediente N° 12.337/08

27 % otras provincias, entre las cuales la mayoritaria es Jujuy (entre interior y capital). Este indicador influyó como variable que determinó la deserción de algunos alumnos.



Por otro lado aproximadamente un 87% proviene de escuelas públicas y un 13 % de colegios privados



En relación al Cursado del CILEU :

ALUMNOS INSCRIPTOS		ALUMNOS REALES QUE ASISTEN		ALUMNOS QUE NUNCA ASIST.	
N°	%	N°	%	N°	%
1080	100	501	46	579	54

Cant.	ALUMNOS QUE COMENZARON EL CICLO	ALUMNOS Regulares.	ALUMNOS Libres
Porc.			



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N° 430/08

Salta, 13 NOV 2008  
Expediente N° 12.337/08

N°	501	382	119
%	100%	76%	24%

El rendimiento académico universitario es un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples variables. En el caso de la UNSa, la Comisión de Permanencia de los años 2004/ 05 y 06 ha considerado que las necesidades de los alumnos ingresantes se manifiestan en, al menos, 4 ejes:

- 1) Situación de desconocimiento del mundo universitario y de sus exigencias
- 2) Implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje y aprovechamiento de las posibilidades que le ofrece para ello la Universidad
- 3) Conocimientos básicos y procedimientos para abordar con éxito el aprendizaje de las asignaturas
- 4) Dificultad en la coordinación y estructuración de los estudios en relación a determinados recursos didácticos planteados por las diferentes asignaturas

En relación con éstos ejes los docentes del CILEU 2006, 2007 y 2008 especificaron, una serie de dificultades pedagógica para encarar de forma satisfactoria los estudios universitarios. En este sentido, identificaron dos grupos de problemas que presentaron los alumnos:

- Las relacionadas al manejo de los contenidos.
- Las relacionadas con los modos de acceso al conocimiento o estrategias de aprendizaje apropiadas para el estudio universitario.

Las dificultades más sobresalientes que se encuentran en éstos dos grupos son:

1. Respecto a la información: la misma es escasa o nula tanto en cuestiones de interés general, como en las específicas de cada disciplina.
2. En relación a la Comprensión y Producción de Textos: entre las mayores dificultades se pueden contar las siguientes las siguientes: al coherencia y cohesión en los textos elaborados, dificultad para encontrar argumentos "fuertes" en un texto, economía en el lenguaje o escritura telegráfica, ortografía y puntuación, y desde el punto de vista de la oralidad, no poder exponer con claridad las ideas..."
3. Con relación a los hábitos de estudio : la gran mayoría no tiene incorporados los mecanismos para tomar notas, subrayar las ideas principales, llevar a cabo esquemas, gráficos, como así tampoco organizar resúmenes; les resulta difícil organizar sus tiempos de dedicación al estudio.
4. Ausencia de estrategias de aprendizaje: Los alumnos ingresan a la universidad sin la apropiación de estrategias para el trabajo intelectual, lo que dificulta el procesamiento y apropiación de los conocimientos. Faltan estrategias de aprendizaje básicas como analizar, relacionar, comparar, argumentar, ejemplificar. Muchos de los alumnos vienen acostumbrados a utilizar fundamentalmente la memoria y la ejercitación repetitiva para estudiar.



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

430/08

Salta,

13 NOV 2008

Expediente N° 12.337/08

5. La posesión del pensamiento abstracto no es propiedad de la mayoría de los alumnos impidiéndoles la posibilidad de categorizar, inferir reglas y leyes, hipotetizar, analizar críticamente. Presentan además dificultades para reconocer las características de los textos expositivos, desconocimiento de las estructuras textuales y del vocabulario con relación al área de estudio.

6. La Motivación, esto se relaciona con que muchos de los alumnos no le encuentran sentido a lo que estudian, no tienen voluntad, no hay un deseo y un verdadero interés por "conocer".

### 3. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como se enuncio anteriormente la Problemática del Ingreso, es una problemática compleja, donde intervienen múltiples dimensiones, en consecuencia se hace necesario, para abordar ésta problemática implementar estrategias integrales, en este sentido, es imprescindible encarar

acciones complementarias a las de los cursos de ingreso (CILEU) buscando así resguardar el principio de la igualdad de oportunidades.

Hablamos de "proceso de ingreso" para dejar en claro que nuestra preocupación no se ubica en la definición y alcances de un curso pre-universitario o de nivelación. El "ingreso", entendido como proceso, comienza antes -en los últimos años del secundario- y termina después -durante los primeros cuatrimestres en la Universidad-. El proceso de ingreso constituye una etapa de pasaje o transición de un nivel educativo a otro y, en consecuencia, de una modalidad de enseñanza a otra y de un conjunto de exigencias académicas a otro diferente. De ahí su alto grado de complejidad.

Este Proyecto trata de propiciar una mejora de la calidad educativa en el cursado del primer año. Su propósito fundamental es acompañar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico y favorecer la permanencia universitaria.

### 4. Objetivos :

1. Incorporar el Proyecto de Orientación al Ingresante como una estrategia permanente que ayude a disminuir el impacto del fenómeno de la deserción y desgranamiento de los alumnos, en el primer año de cursado de las carreras.
2. Orientar al alumno para facilitar su integración a la vida universitaria
3. Favorecer en el alumnado la reflexión, el diálogo, el aprendizaje autónomo, la participación en la institución y el aprovechamiento de los recursos formativos.
4. Diagnosticar problemáticas y necesidades de los estudiantes en las áreas académicas, personales y sociales
5. Apuntalar el aprendizaje de los alumnos en relación estrecha con los requerimientos curriculares del primer año en las distintas materias, con vistas al desarrollo de competencias necesarias requeridas para el estudio universitario.



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

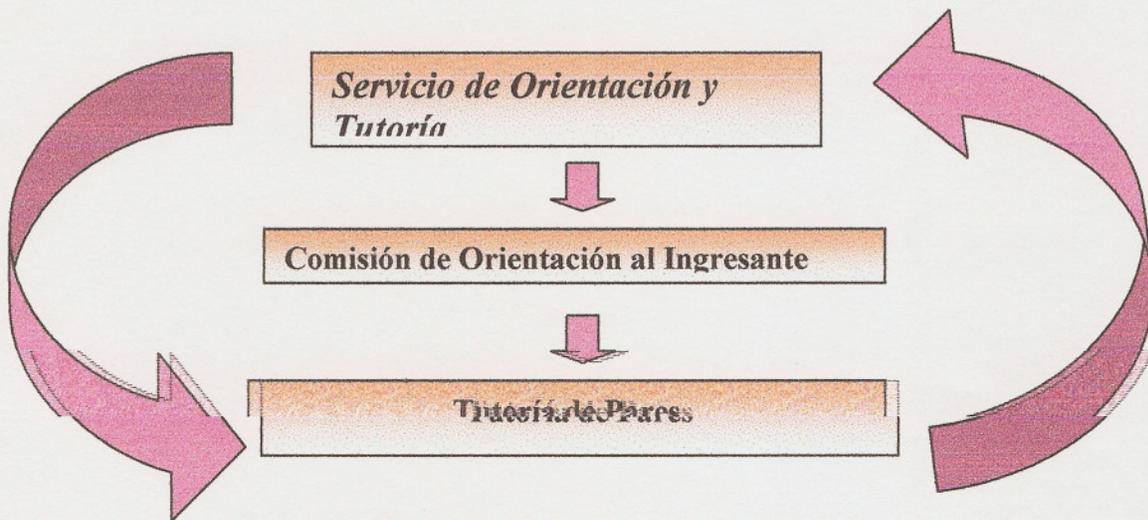
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

430/08

Salta, 13 NOV 2008  
Expediente N° 12.337/08

### 6. Estructura de Trabajo:



- ✓ **Servicio de Orientación y Tutoría:**
  - Aux. Doc. Primera Semiexclusiva: Lic. Alejandra Bergagna
  - Prof. Adjunta Semiexclusiva por extensión de Funciones: Prof. Nancy Cardozo
- ✓ **Comisión de Orientación al Ingresante: Integrada por docentes de la Facultad**  
Confirmados hasta el Momento:
  - Lic. Rocío Echalar
  - Lic. Claudia Domínguez
  - Prof. Karina Carrizo
- ✓ **Tutorías de Pares:** Desarrollada por Aux. de Segunda a Concursar

### 7. Actividades

Actividad	Tarea
Constitución del Equipo Inter Cátedras .	✓ Convocatoria a docentes de la Facultad, interesados en la temática ✓ Discusión de la temática a fin de establecer acuerdos entre los docentes. ✓ Selección de los alumnos Auxiliares de Segunda
Definición de cuestiones	✓ Formación de los docentes y



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

430/08

Salta, 13 NOV 2008  
Expediente N° 12.337/08

Operativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>alumnos implicados en la implementación de la propuesta.</li> <li>✓ Definición de roles y responsabilidades</li> </ul>
-Implementación de las Tutorías de Pares	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reuniones del equipo responsable para analizar el proceso de implementación</li> <li>✓ Elaboración de informes del desarrollo del Proyecto: aciertos y dificultades.</li> <li>✓ Diseño y puesta en práctica de ajustes necesarios a la propuesta</li> </ul>
Evaluación del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reunión del equipo para socializar las experiencias en virtud del desarrollo del proyecto.</li> <li>✓ Sistematización y procesamiento de la información. Interpretación valorativa de la información procesada.</li> <li>✓ Elaboración de un Documento de Informe Final</li> </ul>

### 8. RECURSOS

Para la implementación del presente Proyecto se hace necesario precisar, planificar y programar los recursos y medios económicos necesarios

Recursos	Descripción
Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docentes de las Cátedras de Primer año interesados en la propuesta</li> <li>✓ Docentes del S. O y T</li> </ul> <p><b>Rentados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>4 Aux. de Segunda Categoría</b></li> </ul>
Materiales	Se trabajará con los materiales que cuenta el Servicio de Orientación y Tutoría

### 9. EVALUACIÓN:

La evaluación constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los procesos puestos en marcha. Al ser un proceso que genera información, implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva al objeto de evaluación. La información que se recoge no debe ser casual o accesoria, sino que el conocimiento que se produce en estas aproximaciones tiene que tener un carácter retroalimentador. Significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N° 430/08

13 NOV 2008

Salta,  
Expediente N° 12.337/08

Desde esta perspectiva la evaluación permite poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecen ocultos, posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de los procesos evaluados: su organización, los efectos o impactos, las consecuencias, los elementos intervinientes, etc.

La potencialidad formativa de la evaluación reside en que constituye un proceso abierto de comunicación entre sujetos para comprender, valorar y transformar una realidad dada.

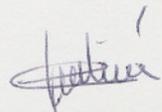
El análisis resultante, intentará alcanzar una interpretación integral de su situación real, identificando procesos y estableciendo su significación para los distintos participantes; a fin de plantear líneas de acción tendientes a la mejora fundamentando y reforzando las capacidades de transformación pedagógica e institucional de los propios actores.

El proceso de evaluación del Proyecto , trabajará con datos de naturaleza cuantitativa y cualitativa.

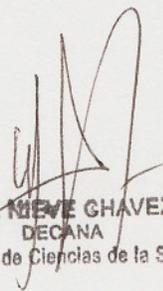
Consideramos que los datos cuantitativos constituyen elementos importantes pero de ninguna manera únicos o excluyentes. La cobertura y confiabilidad de estos están así fuertemente determinadas por la calidad de los sistemas de información disponibles en la institución. Los esfuerzos por analizar la información cualitativa están condicionados por el instrumental teórico utilizado por los participantes en el proceso, por las técnicas empleadas y por los recursos disponibles para realizar la evaluación.

Este tipo de evaluación, permite la acumulación del conocimiento en la medida en que se logre una adecuada comprensión de la realidad analizada y que ésta pueda ser comunicada.

D. A. A.

  
Ll. CECILIA PIÑERO de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud